

SELLO DE  
OFICIO



4. MRS  
AÑO 1828

Comision de la Sala  
primera del crimen  
del Al. Chamisilla  
de Granada en esta  
Villa

En las diligencias q. estoy practicando en esta  
Villa, respecto al Sumario q. este J. Real  
de mayor de ella, D. Luis Carravente, prin-  
cipio por su auto de oficio de veinte y cinco  
de Noviembre de mil ochocientos veinte y  
seis contra D. Luciano Garcia Meloares, y Juan  
Antonio Ruiz, he mandado por auto de  
este dia la provision de algunos testamentos  
de actas, y de cinco Exped. de del Ayuntamiento.  
El de la misma, y tambien de otro, q. dejo el  
Brigadier D. Manuel de Moxo, todo referente  
ala formacion y organizacion del benemerito  
cuerpo de Voluntarios Reales, de esta indicada  
Villa, y al nombramiento, q. se hizo por el Ayun-  
tamiento Al. poseionado en oficio de Junio de ocho-  
cientos veinte y cinco al Sr. D. Luciano Gar-  
cia Meloares de Secretario del mismo; y q.  
para ello se puse a N. S. como lo hago el p.